

**ACTA N° 734 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
MIÉRCOLES 24 ABRIL DE 2024**

---

En Rancagua, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional, siendo las 11:49 horas del miércoles 24 de abril de 2024, se inicia la Sesión N° 734 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside el Sr. Consejero Regional, Eugenio Bauer Jouanne, Presidente (S) del Consejo Regional, participan los (as) Consejeros (as) Regionales: Germán Arenas Sáez, Lennin Arroyo Vega, Gerardo Contreras Jorquera, Mario Gálvez Palma, Ana González Palma, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pedro Hernández Garrido, Paula Muñoz Carrasco, Cristina Marchant Salinas, Alex Ramírez Ortiz, Natalia Tobar Maldonado, Liva Rojas Maldonado, Mauricio Valderrama Álvarez y Jorge Vargas González.

Se excusa, la Sra. Consejera Tamara Monroy Villar y el Sr. Consejero Luis Silva Sánchez.

**TABLA**

1. **APROBACION ACTA ORDINARIA N°733**
2. **CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
3. **CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
4. **MOCIONES SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.**
5. **VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

El Presidente (S) del Consejo Regional, en el nombre de la patria y de la Región de O'Higgins, declara abierta la Sesión N° 734 Ordinaria del Consejo Regional, siendo las 11:49 horas del día miércoles 24 de abril de 2024.

El Presidente (S) del Consejo Regional, informa que el Sr. Gobernador se encuentra con licencia médica, por lo que de acuerdo a la Ley que nos rige le corresponde a quien habla Presidir la presente Sesión.

**1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°733**

El Presidente (S) del Consejo Regional, pone en votación el Acta Ordinaria N° 733, consultando a los y las Sres. y Sras. Consejeras si existen objeciones. No habiendo objeciones, se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°7.491**

**APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LAS SESION N°733 ORDINARIA, SIN MODIFICACIONES A ÉSTA DE PARTE DE LAS (OS) SRAS. Y SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**

## **2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS:**

### **COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

El Presidente (S) del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Jorge Vargas, Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología, quien informa.

El Sr. Consejero Jorge Vargas, informa Comisión de Fomento Productivo, realizada el día 11 de abril, en la comuna de Marchigue, señala que ésta fue de carácter informativa, donde y siguiendo el compromiso de informarse, por los servicios involucrados que están ayudando a los emprendedores afectados por el incendio en la Vendimia realizada en dicha comuna, donde como Gobierno Regional se comprometieron recursos a través de Corfo, Indap, Sercotec y FOSIS. Indica, que como son recursos del Gobierno Regional, todos los afectados que son de la región, serán atendidos a través de diversos programas, por lo tanto, la reunión tuvo como objetivo, escuchar de parte de los distintos servicios, el avance de ello.

Agradece al Alcalde de la comuna, Cristian Salinas y al Concejo municipal, quienes en su saludo de bienvenida a los Consejeros, destacaron que este organismo ha sido el que más ha aportado a la solución para los emprendedores afectados.

El reporte fue realizado por Sercotec, quienes informaron de los 127 emprendedores afectados, 54 serán atendidos directamente por este organismo, escuchando el cronograma de la ejecución y la fecha tentativa de cuando estarían recibiendo los recursos.

Posteriormente, Corfo informo qué del total de los afectados, será atendido solo 1 emprendedor que califico bajo la figura que les rige como organismo, posteriormente lo mismo hizo Indap, quienes informaron que de los 18 preseleccionados, finalmente serán atendido 8 a quienes se les informo del procedimiento administrativo, permitiendo con ello aclarar dudas y conocer el cronograma de la entrega de los recursos.

Finalmente, Fosis, para quienes no cuentan con iniciación de actividades, están siendo atendidos 61 emprendedores.

Con esta reunión, se dio respuesta al compromiso adquirido como Gobierno Regional, de informar cómo se hará la entrega de los recursos, considerando que se hará entre mayo, junio, julio, en la medida que cumplan con todos los requisitos dispuesto por cada servicio.

El Sr. Consejero Contreras, se refiere a la Comisión realizada en Marchigue, felicitando al equipo de la División dirigido por la Sra. Leonor Díaz, quien explico todo el trabajo que se está realizando con los afectados por el incendio; por lo tanto, es gratificante escuchar lo expuesto por los servicios, donde se les señalo que entre mayo y julio deberían estar recibiendo los recursos. Destaca además, la convocatoria realizada, felicitando al Presidente de la Comisión, ya que se empaparon de las necesidades de los emprendedores.

### **COMISION DE REGIMEN INTERNO**

El Presidente (S) del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Cristina Marchant, Vicepresidenta, quien entregara la cuenta de la Comisión de Régimen Interno.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, informa en primer lugar, Comisión realizada el día 17 de abril, ocasión en que el punto de tabla fue la Resolución de las Presidencias y Vicepresidencias de las Comisiones vacantes. En esta en primer lugar, se consignaron temas relevantes y los siguientes acuerdos:

#### **TEMAS RELEVANTES**

1. El Sr. Consejero Ramírez, renuncia a la Vicepresidenta de la Comisión de Salud y en su lugar postula a la Sra. Consejera Natalia Tobar.
2. Se propone fusionar las siguientes Comisiones:
  - Comisión Mujer y Equidad de Género con primera Infancia y Familia.

- Comisión Medio Ambiente con Ordenamiento Territorial.

En relación a este último punto, la Comisión adopta los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N°1**

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, FUSIONAR LA COMISIÓN DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO CON LA COMISIÓN PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA.

EN CONSECUENCIA, SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL, PARA INTEGRAR LOS ARTÍCULOS 77 Y 78, LOS CUALES HACEN REFERENCIA A LAS ÁREAS Y MATERIAS DE COMPETENCIA DE AMBAS COMISIONES. DICHA MODIFICACIÓN PERMITIRÁ REFLEJAR LA NUEVA ESTRUCTURA Y ENFOQUE DE LA COMISIÓN FUSIONADA.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo adoptado y presentado por la Comisión de Régimen Interno. Este es aprobado por mayoría. Se abstiene el Sr. Consejero Mario Galvez.

**ACUERDO N°7.492**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, DE FUSIONAR LA COMISION DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO CON LA COMISION DE PRIMERA INFANCIA. EN CONSECUENCIA, MODIFICASE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL EN LOS ARTICULOS 77 Y 78, LOS CUALES HACEN REFERENCIA A LAS AEREAS Y MATERIAS DE AMBAS COMISIONES E INTEGRANDOLOS EN UNO SOLO. MODIFICACION QUE REFLEJARA LA NUEVA ESTRUCTURA Y ENFOQUE DE LA COMISION FUSIONADA.**

**ACUERDO N°2**

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, CON 10 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO DE ABSTENCIÓN, FUSIONAR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CON LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

POR ENDE, SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTOS DE VINCULAR LOS ARTÍCULOS 70 Y 66, QUE DICEN RELACIÓN CON LAS ÁREAS Y MATERIAS DE COMPETENCIA DE AMBAS COMISIONES. MODIFICACIÓN QUE PERMITIRÁ REPRESENTAR LA NUEVA ESTRUCTURA Y ENFOQUE DE LA COMISIÓN FUSIONADA.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo presentado por la Comisión de Régimen Interno. Este es aprobado por mayoría. Se abstiene el Sr. Consejero Mario Galvez.

**ACUERDO N°7.493**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, DE FUSIONAR LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE CON LA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EN CONSECUENCIA, MODIFICASE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL EN LOS ARTICULOS 70 Y 66, PARA LOS EFECTOS DE VINCULARLOS, QUE GUARDAN RELACION CON LAS AREAS Y MATERIAS DE COMPETENCIAS DE AMBAS COMISIONES. MODIFICACION QUE PERMITIRA REPRESENTAR LA NUEVA ESTRUCTURA Y ENFOQUE DE LA COMISION FUSIONADA.**

ACUERDO N°3

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, EL SIGUIENTE REORDENAMIENTO DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DE COMISIONES INTERNAS:

COMISIÓN	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE
1. Régimen Interno	Eugenio Bauer	Cristina Marchant
2. Infraestructura y OOPP	Alex Ramírez	Jorge Vargas
3. Social y Seguridad Pública	Jacqueline Jorquera	Tamara Monroy
4. Educación	Luis Silva	Pedro Hernández
5. Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología	Jorge Vargas	Paula Muñoz
6. Salud	Germán Arenas	Natalia Tobar
7. Turismo	Paula Muñoz	Tamara Monroy
8. Corredor Bioceánico e Internacionalización	Pedro Hernández	Cristina Marchant
9. Mujer, Equidad de Género, Primera Infancia y Familia	Liva Rojas	Jacqueline Jorquera
10. Cultura	Mauricio Valderrama	Ana González
11. Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Tamara Monroy	Paula Muñoz
12. Deportes	Gerardo Contreras	Alex Ramírez
13. Personas Mayores	Natalia Tobar	Lennin Arroyo
14. Agricultura	Cristina Marchant	Gerardo Contreras

De esta manera quedaron conformadas las Comisiones, agrega que don Jorge San Martín señala que conforme a esta nueva reestructuración, realizará un reordenamiento de los coordinadores de comisiones, manifestando además su interés de incorporar como coordinadora a la Srta. Stephany Pavez, por lo tanto, realizará una reorganización manteniendo las comisiones más fuertes con los coordinadores actuales, y luego analizará cómo distribuir el resto.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo de la Comisión de Régimen Interno. Este es aprobado por mayoría. Se abstiene el Sr. Consejero Mario Galvez.

**ACUERDO N°7.494**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL REORDENAMIENTO DE LA COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO PRESENTADO POR LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO CON SUS RESPECTIVAS PRESIDENCIAS Y VICE-PRESIDENCIAS:**

COMISIÓN	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE
15. Régimen Interno	Eugenio Bauer	Cristina Marchant
16. Infraestructura y OOPP	Alex Ramírez	Jorge Vargas
17. Social y Seguridad Pública	Jacqueline Jorquera	Tamara Monroy
18. Educación	Luis Silva	Pedro Hernández
19. Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología	Jorge Vargas	Paula Muñoz
20. Salud	Germán Arenas	Natalia Tobar
21. Turismo	Paula Muñoz	Tamara Monroy
22. Corredor Bioceánico e Internacionalización	Pedro Hernández	Cristina Marchant
23. Mujer, Equidad de Género, Primera Infancia y Familia	Liva Rojas	Jacqueline Jorquera
24. Cultura	Mauricio Valderrama	Ana González
25. Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Tamara Monroy	Paula Muñoz
26. Deportes	Gerardo Contreras	Alex Ramírez
27. Personas Mayores	Natalia Tobar	Lennin Arroyo
28. Agricultura	Cristina Marchant	Gerardo Contreras

La Sra. Consejera Cristina Marchant, continua dando cuenta de Comisión realizada el día 22 de abril, ocasión en que el punto de tabla correspondió al Análisis Y Resolución Propuesta del Sr. Gobernador Regional, con carácter de urgente, referida a Modificaciones Presupuestarias conforme se indica en Ordinarios N°0612, N°0613, N°0614, N°0615 Y N°0616. En esta ocasión expuso el Sr. Luis Fuentes, Jefe División de Inversión e Inversión Regional del Gobierno Regional. Da lectura a los acuerdos adoptados.

**ACUERDO N°1**

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE PATRULLAJE PREVENTIVO MIXTO REGIÓN DE O'HIGGINS COD. 40049920-0, APROBADA A TRAVÉS DEL ACUERDO CORE N°7.262 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023 POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.571.395:

**CUADRO PRESUPUESTARIO:**

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	391.395	391.395
	03			Vehículos		391.395
	05			Máquinas y Equipos	369.395	
	99		C	Otros Activos no Financieros	22.000	

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el primer acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen Interno. Este se aprueba por unanimidad.

#### ACUERDO N°7.495

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE LA INICIATIVA: "ADQUISICION DE VEHICULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO MIXTO REGION DE O'HIGGINS", CODIGO BIP N°40049920-0, APROBADA A TRAVES DEL ACUERDO CORE N°7.262 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.571.395.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS.

NOMBRE PROGRAMA	CÓDIGO BIP	ACUERDO CORE	COSTO TOTAL (M\$)
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO MIXTO REGIÓN DE O'HIGGINS	40049920-0	N°7.262 19.06.2023	1.571.395
<b>TOTAL</b>			<b>1.571.395</b>

#### Cuadro Presupuestario:

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	391.395	391.395
	03			Vehiculos		391.395
	05			Máquinas y Equipos	369.395	
	99		C	Otros Activos no Financieros	22.000	

La Sra. Consejera Cristina Marchant, da lectura al segundo acuerdo adoptado por la Comisión, el que indica lo siguiente:

#### ACUERDO N°2

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME SE INDICA EN EL ORDINARIO N°0613:

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	253.054	253.054
	01			Al Sector Privado	0	98.729
		483		FIA- Jóvenes innovadores rurales región de O'Higgins (40005005-0).		8.000



		484		FIA- Convocatoria regional de proyectos de innovación agraria O'Higgins (40005007-0).		90.729
	03			<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>253.054</b>	<b>154.325</b>
		24	C	SERVIU Región de O'Higgins	1.000	
		550		Universidad de O'Higgins-Transferencia cámara de simulación agroclimática (40048420-0).		70.883
		551		Universidad de O'Higgins-Huevos con calidad integral certificada (40048415-0).		83.442
		593	C	SERCOTEC- Recuperación productiva expositores vendimia Marchigue 2024 (40061963-0).	252.054	

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el segundo acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen Interno. Este se aprueba por unanimidad.

#### ACUERDO N°7.496

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:**

#### Modificación Presupuestaria

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>253.054</b>	<b>253.054</b>
	01			<b>Al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>98.729</b>
		483		FIA- Jóvenes innovadores rurales región de O'Higgins (40005005-0).		8.000
		484		FIA- Convocatoria regional de proyectos de innovación agraria O'Higgins (40005007-0).		90.729
	03			<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>253.054</b>	<b>154.325</b>
		24	C	SERVIU Región de O'Higgins	1.000	
		550		Universidad de O'Higgins-Transferencia cámara de simulación agroclimática (40048420-0).		70.883
		551		Universidad de O'Higgins-Huevos con calidad integral certificada (40048415-0).		83.442
		593	C	SERCOTEC- Recuperación productiva expositores vendimia Marchigue 2024 (40061963-0).	252.054	

La Sra. Consejera Cristina Marchant, da lectura al tercer acuerdo adoptado por la Comisión, el que indica lo siguiente:

## ACUERDO N°3

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME SE INDICA EN EL ORDINARIO N°0614:

## INICIATIVAS DE INVERSIÓN

SUBT.	ÍTEM	ASIG		DENOMINACIÓN	INCREMENTO	REDUCCIÓN
					M\$	M\$
<b>33</b>				<b>TRANSFERENCIA DE CAPITAL</b>	<b>2.259.605</b>	<b>2.259.605</b>
	<b>01</b>			<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>602.538</b>	<b>0</b>
		536	C	INIA-Tecnológica y revalorización de vides criollas y productos derivados (40059068-0)	87.893	0
		537	C	INIA-Soluciones técnicas para la recuperación de suelos en terrenos inundados (40059079-0)	104.500	0
		538	C	INIA-Biofiltros domiciliarios para la utilización de aguas grises con riego tecnifica (40059117-0)	80.950	0
		539	C	Universidad Central de Chile-Fortalecimiento del turismo rural sustentable. Destino Tagua Tagua Almahue (40059067-0)	108.000	0
		540	C	Agrícola Centro Evaluación Rosario Limitada-Adaptación resiliencia productiva cultivo aliáceas frente nuevas enfermedades (40059069-0)	91.195	0
		541	C	Universidad Mayor-Huertos centro de reproducción de abejas reinas madres para exportadores (40059119-0)	130.000	0
	<b>03</b>			<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>1.657.067</b>	<b>2.259.605</b>
		573	C	Universidad de Talca - Sistema modular de producción tecnificada de hongos comestibles con alto Valor (40059062-0)	89.536	0
		574	C	Universidad de Santiago de Chile -Vinos de autor para la región de O'Higgins (40059074-0)	130.000	0
		575	C	Universidad de Santiago de Chile- Medicamentos herbarios tradicionales para la red municipal de atención primaria (40059077-0)	130.000	0
		576	C	Universidad de La Frontera- Fortalecimiento de redes para la innovación y equipamiento de apoyo (40059123-0)	202.394	0
		577	C	Universidad de O'Higgins-Aumento de la competitividad para los rubros hortícola y apícola de la región (40059063-0)	143.535	0
		578	C	Universidad de O'Higgins-Supercomputación para innovación en salud regional: HPC-UOH Y HRLBO (40059065-0)	203.500	0
		579	C	Universidad de O'Higgins- Tecnologías 4.0 para la gestión del riesgo en la cadena de valor de la cereza (40059070-0)	184.500	0
		580	C	Universidad de O'Higgins- Programa de extensión e innovación para la adaptación de la apicultura al cambio (40059072-0)	113.770	0



		581	C	Universidad de O'Higgins - Editorial cooperativa para la publicación de materiales educativos lúdicos (40059073-0)	95.640	0
		582	C	Universidad de O'Higgins- Sistema integrado de manejo del nematodo de la frutilla simcanem (40059110-0)	90.000	0
		583	C	Universidad de O'Higgins- La despensa de O'Higgins (40059111-0)	120.500	0
		584	C	Universidad de O'Higgins-Estrategia fitosanitaria para la producción sostenible de olivares (40059116-0)	153.692	0
		999		Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		2.259.605
				<b>TOTAL MODIFICADO</b>	<b>2.259.605</b>	<b>2.259.605</b>

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el tercer acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen Interno. Este se aprueba por unanimidad.

#### **ACUERDO N°7.497**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:**

#### **INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

SUBT.	ÍTEM	ASIG		DENOMINACIÓN	INCREMENTO	REDUCCIÓN
					M\$	M\$
<b>33</b>				<b>TRANSFERENCIA DE CAPITAL</b>	<b>2.259.605</b>	<b>2.259.605</b>
	<b>01</b>			<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>602.538</b>	<b>0</b>
		536	C	INIA-Tecnológica y revalorización de vides criollas y productos derivados (40059068-0)	87.893	0
		537	C	INIA-Soluciones técnicas para la recuperación de suelos en terrenos inundados (40059079-0)	104.500	0
		538	C	INIA-Biofiltros domiciliarios para la utilización de aguas grises con riego técnica (40059117-0)	80.950	0
		539	C	Universidad Central de Chile-Fortalecimiento del turismo rural sustentable. Destino Tagua Tagua Almahue (40059067-0)	108.000	0
		540	C	Agrícola Centro Evaluación Rosario Limitada-Adaptación resiliencia productiva cultivo aliáceas frente nuevas enfermedades (40059069-0)	91.195	0

		541	C	Universidad Mayor-Huertos centro de reproducción de abejas reinas madres para exportadores (40059119-0)	130.000	0
	<b>03</b>			<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>1.657.067</b>	<b>2.259.605</b>
		573	C	Universidad de Talca - Sistema modular de producción tecnificada de hongos comestibles con alto Valor (40059062-0)	89.536	0
		574	C	Universidad de Santiago de Chile -Vinos de autor para la región de O'Higgins (40059074-0)	130.000	0
		575	C	Universidad de Santiago de Chile- Medicamentos herbarios tradicionales para la red municipal de atención primaria (40059077-0)	130.000	0
		576	C	Universidad de La Frontera- Fortalecimiento de redes para la innovación y equipamiento de apoyo (40059123-0)	202.394	0
		577	C	Universidad de O'Higgins-Aumento de la competitividad para los rubros hortícola y apícola de la región (40059063-0)	143.535	0
		578	C	Universidad de O'Higgins-Supercomputación para innovación en salud regional: HPC-UOH Y HRLBO (40059065-0)	203.500	0
		579	C	Universidad de O'Higgins- Tecnologías 4.0 para la gestión del riesgo en la cadena de valor de la cereza (40059070-0)	184.500	0
		580	C	Universidad de O'Higgins- Programa de extensión e innovación para la adaptación de la apicultura al cambio (40059072-0)	113.770	0
		581	C	Universidad de O'Higgins - Editorial cooperativa para la publicación de materiales educativos lúdicos (40059073-0)	95.640	0
		582	C	Universidad de O'Higgins- Sistema integrado de manejo del nematodo de la frutilla simcanem (40059110-0)	90.000	0
		583	C	Universidad de O'Higgins- La despensa de O'Higgins (40059111-0)	120.500	0
		584	C	Universidad de O'Higgins-Estrategia fitosanitaria para la producción sostenible de olivares (40059116-0)	153.692	0
		999		Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		2.259.605
				<b>TOTAL MODIFICADO</b>	<b>2.259.605</b>	<b>2.259.605</b>

La Sra. Consejera Cristina Marchant, da lectura al cuarto acuerdo adoptado por la Comisión, el que indica lo siguiente:

**ACUERDO N°4**

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME SE INDICA EN EL ORDINARIO N°0615 PUNTO 1):

**INICIATIVAS DE INVERSIÓN:**

SERCOTEC- CAPACITACIÓN CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC (40013781-0) A. CORE N°7.430 DEL 24/01/2024

CORFO – EFICIENCIA HÍDRICA PARA O´HIGGINS 2023 (40053615-0) A. CORE N° 7.249 DEL 24/05/2023

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.222.786	2.222.786
	03			A Otras Entidades Públicas	2.222.786	2.222.786
		450	C	SERCOTEC - Capacitación centro de negocios Sercotec (40013781-0)	214.786	
		559	C	CORFO-Eficiencia Hídrica para O´Higgins 2023 (40053615-0)	2.008.000	
		999		Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)	0	2.222.786

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el cuarto acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen Interno. Este se aprueba por unanimidad

**ACUERDO N°7.498**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LAS INICIATIVAS: "CAPACITACION CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC", COD. BIP. N° 40013781-0 ACUERDO CORE N°7.430 DEL 24/01/2024 Y "CORFO-EFICIENCIA HIDRICA PARA O´HIGGINS 2023", ACUERDO CORE N°7.249 DEL 24/05/2023, RESPECTIVAMENTE, CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O´HIGGINS.**

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.222.786	2.222.786
	03			A Otras Entidades Públicas	2.222.786	2.222.786
		450	C	SERCOTEC - Capacitación centro de negocios Sercotec (40013781-0)	214.786	

		559	C	CORFO-Eficiencia Hídrica para O'Higgins 2023 (40053615-0)	2.008.000	
		999		Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)	0	2.222.786

La Sra. Consejera Cristina Marchant, da lectura al quinto acuerdo adoptado por la Comisión, el que indica lo siguiente:

#### ACUERDO N°5

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME SE INDICA EN EL ORDINARIO N°0615, PUNTO 2):

#### INICIATIVAS DE INVERSIÓN:

SERCOTEC-BARRIOS COMERCIALES REGIÓN DE O'HIGGINS 2023 (40055686-0) A. CORE N°7.388 DEL 22/11/2023

INDAP-RECUPERACIÓN AGROPECUARIA INDAP REGIÓN DE O'HIGGINS (40056834-0) A. CORE N°7.393 DEL 22/11/2023

INDAP- FERTILIZACIÓN MAIZ REGIÓN DE O'HIGGINS (40058416-0) A. CORE N°7.447 DEL 06/02/2024

CORFO- O'HIGGINS EMERGENCIA -RESILIENCIA (40060432-0) A. CORE N°7.455 DEL 06/02/2024

SERCOTEC- RECUPERACIÓN PRODUCTIVA EMPRESARIOS PICHILEMU Y NAVIDAD 2024 (40060466-0) A. CORE N°7.456 DEL 06/02/2024

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>4.874.042</b>	<b>4.874.042</b>
	03			<b>A Otras Entidades Públicas</b>	4.874.042	4.874.042
		586	C	SERCOTEC-Barrios comerciales Región de O'Higgins 2023 (40055686-0)	613.441	
		587	C	INDAP-Recuperación agropecuaria INDAP región de O'Higgins (40056834-0)	2.058.296	
		588	C	INDAP- Fertilización maiz región de O'Higgins (40058416-0)	1.059.258	
		590	C	CORFO- O'Higgins emergencia -resiliencia (40060432-0)	1.050.000	
		591	C	SERCOTEC- Recuperación productiva empresarios Pichilemu y Navidad 2024 (40060432-0)	93.047	
		999		Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)	0	4.874.042

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el quinto acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen Interno. Este se aprueba por unanimidad

#### ACUERDO N°7.499

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LAS INICIATIVAS DE: SERCOTEC, CORFO E INDAP, DETALLADAS EN EL SIGUIENTE CUADRO EXPLICATIVO, TODAS CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS.**

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>4.874.042</b>	<b>4.874.042</b>
	03			<b>A Otras Entidades Públicas</b>	4.874.042	4.874.042
		586	C	SERCOTEC-Barrios comerciales Región de O'Higgins 2023 (40055686-0)	613.441	
		587	C	INDAP-Recuperación agropecuaria INDAP región de O'Higgins (40056834-0)	2.058.296	
		588	C	INDAP- Fertilización maíz región de O'Higgins (40058416-0)	1.059.258	
		590	C	CORFO- O'Higgins emergencia - resiliencia (40060432-0)	1.050.000	
		591	C	SERCOTEC- Recuperación productiva empresarios Pichilemu y Navidad 2024 (40060432-0)	93.047	
		999		Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)	0	4.874.042

Extendido en Rancagua, a 25 de Abril de 2024

La Sra. Consejera Cristina Marchant, da lectura al sexto acuerdo adoptado por la Comisión, el que indica lo siguiente:

**ACUERDO N°6**

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME SE INDICA EN EL ORDINARIO N°0615, PUNTO 3):  
 FOSIS- PROGRAMA DE INVERSIONES REGIONAL EMPRENDAMOS GRUPAL (40047948-0) A. CORE N°7.327 DEL 13/09/2023  
 FOSIS- PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL EMPRENDAMOS SEMILLA (40051438-0) A. CORE N°7.326 DEL 13/09/2023  
 FOSIS- EMPRENDAMOS BÁSICO FOMENTO PRODUCTIVO REGIONAL (40058755-0) A. CORE N°7.387 DEL 22/11/2023

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1.743.444</b>	<b>0</b>
	03			<b>A Otras Entidades Públicas</b>	1.743.444	1.743.444
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		500.000
		451		Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la gestión de riego (40022983-0)		343.444
		530		Subsecretaría de Telecomunicaciones - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones última milla región de O'Higgins (40029279-0)		900.000
		570	C	FOSIS- Programa de inversiones regional emprendamos grupal (40047948-0)	586.546	

		571	C	FOSIS- Programa de inversión regional emprendamos semilla (40051438-0)	659.701	
		585	C	FOSIS - Emprendamos básico fomento productivo regional (40058755-0)	497.197	

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el sexto acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen Interno. Este se aprueba por unanimidad

**ACUERDO N°7.500**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DETALLADAS EN EL SIGUIENTE CUADRO EXPLICATIVO.**

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1.743.444</b>	<b>0</b>
	03			<b>A Otras Entidades Públicas</b>	1.743.444	1.743.444
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		500.000
		451		Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la gestión de riego (40022983-0)		343.444
		530		Subsecretaría de Telecomunicaciones - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones última milla región de O'Higgins (40029279-0)		900.000
		570	C	FOSIS- Programa de inversiones regional emprendamos grupal (40047948-0)	586.546	
		571	C	FOSIS- Programa de inversión regional emprendamos semilla (40051438-0)	659.701	
		585	C	FOSIS - Emprendamos básico fomento productivo regional (40058755-0)	497.197	

La Sra. Consejera Cristina Marchant, da lectura al séptimo acuerdo adoptado por la Comisión, el que indica lo siguiente:

**ACUERDO N°7**

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME SE INDICA EN EL ORDINARIO N°0616:

**INICIATIVAS DE INVERSIÓN:**

- SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE- RECAMBIO DE CALEFACTORES 2023 (40049751-0) A. CORE N°7.383 DEL 22/11/2023.

- SAG-RECUPERACIÓN SIST. INCENTIVOS PARA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL SUELOS DEGRADADOS (40059666-0) A. CORE N°7.446 DEL 06/02/2024.

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>3.034.000</b>	<b>3.034.000</b>
	03			<b>A Otras Entidades Públicas</b>	3.034.000	3.034.000
		563		INDAP-Programa de riego asociativo INDAP O'Higgins (40055249-0)		500.000
		564		INDAP-Riego intrapredial y tecnificación del riego-INDAP (40055258-0)		500.000
		566		INDAP-Obras menores de riego INDAP - O'Higgins (40055253-0)		300.000
		567		INDAP- Programa de desarrollo de inversiones 2023-2024 (40055260-0)		1.534.109
		530		Subsecretaría de Telecomunicaciones - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones última milla región de ohiggins (40029279-0)		199.891
		592	C	Subsecretaría de Medio Ambiente- Recambio de calefactores 2023 (40049751-0)	1.427.000	
		589	C	SAG-Recuperación sist. Incentivos para sustentabilidad agroambiental suelos degradados (40059666-0)	1.607.000	

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el séptimo acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen Interno. Este se aprueba por unanimidad

#### ACUERDO N°7.501

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DETALLADAS EN EL SIGUIENTE CUADRO EXPLICATIVO.**

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>3.034.000</b>	<b>3.034.000</b>
	03			<b>A Otras Entidades Públicas</b>	3.034.000	3.034.000
		563		INDAP-Programa de riego asociativo INDAP O'Higgins (40055249-0)		500.000
		564		INDAP-Riego intrapredial y tecnificación del riego-INDAP (40055258-0)		500.000
		566		INDAP-Obras menores de riego INDAP - O'Higgins (40055253-0)		300.000
		567		INDAP- Programa de desarrollo de inversiones 2023-2024 (40055260-0)		1.534.109
		530		Subsecretaría de Telecomunicaciones - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones última milla región de O'Higgins (40029279-0)		199.891



		592	C	Subsecretaría de Medio Ambiente- Recambio de calefactores 2023 (40049751-0)	1.427.000	
		589	C	SAG-Recuperación sist. Incentivos para sustentabilidad agroambiental suelos degradados (40059666-0)	1.607.000	

La Sra. Consejera Cristina Marchant, da lectura al octavo acuerdo adoptado por la Comisión, el que indica lo siguiente:

#### ACUERDO N°8

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA MODIFICACIÓN DE SALDO, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN QUE SE INDICA EN EL ORDINARIO N°0616:

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
15				SALDO INICIAL DE CAJA	4.000.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	3.000.000	
	02			PROYECTOS	3.000.000	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000	
	03			A Otras Entidades Públicas	1.000.000	
		100		Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	1.000.000	

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación el octavo acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen Interno. Este se aprueba por unanimidad

#### ACUERDO N°7.502

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION DE SALDO, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION EN EL SIGUIENTE CUADRO.:**

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
15				SALDO INICIAL DE CAJA	4.000.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	3.000.000	
	02			PROYECTOS	3.000.000	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000	
	03			A Otras Entidades Públicas	1.000.000	
		100		Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	1.000.000	

La Sra. Consejera Cristina Marchant, continúa la cuenta, dando lectura a los temas relevantes adoptados en la Comisión, los que indican lo siguiente:

TEMAS RELEVANTES:

1. El Sr. Consejero Valderrama, solicita que en una próxima oportunidad, el Sr. Fuentes informe en que se están utilizando los Fondos de Administración Regional (FAR).
2. La Sra. Consejera Cristina Marchant, solicita se informe periódicamente sobre la Ejecución Presupuestaria.
3. Respecto al proyecto Última Milla, se solicita que en la Comisión respectiva, se informe sobre la ejecución de esta iniciativa, dado que en los últimos años solo se han cancelado los gastos operacionales.
4. Se realizarán las gestiones para sostener una reunión política con el Sr. Gobernador, en la que participen el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, la Vicepresidenta de dicha Comisión, el Secretario Ejecutivo y 4 representantes del Consejo Regional (2 Consejeros por bancada).
5. Asimismo, se propone invitar a la Contraloría para que explique los cambios de criterios que está aplicando respecto a las modificaciones presupuestarias.

Antes de finalizar, indica que el punto 4 de temas relevantes, pide que este se oficialice mediante acuerdo, para que se solicite al Gobernador reunión periódica con la Comisión de Régimen Interno, por tanto, solicita que se modifique y se transforme de tema relevante a Acuerdo N°9 sancionado por la Comisión de Régimen Interno, quedando entonces de la siguiente manera:

ACUERDO N° 9

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SE REALICEN GESTIONES PARA SOSTENER UNA REUNIÓN POLÍTICA CON EL SR. GOBERNADOR (PERIODICA) EN LA QUE PARTICIPEN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, LA VICEPRESIDENTA DE DICHA COMISIÓN, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y 4 REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL (2 CONSEJEROS POR BANCADA). INCLUYENDO AL SECRETARIO EJECUTIVO.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación acuerdo propuesto. Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°7.503**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, EN EL SENTIDO DE REALIZAR LAS GESTIONES PARA SOSTENER UNA REUNION POLITICA CON EL SR. GOBERNADOR, EN LA QUE PARTICIPARAN EL PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y CUATRO REPRESENTANTES DEL CONSEJO (DOS CONSEJEROS POR BANCADA).**

El Sr. Consejero Gálvez, se refiere al ejercicio de definir, mover Presidencias y Vicepresidencias para allá y para acá. Es inevitable hacer la reflexión y partir, recordando lo que todos hemos visto en los últimos días en la Cámara de Diputados, como da lo mismo, los principios, como da lo mismo, la profundidad de los objetivos que se persiguen en torno a cómo se piensa y quedarse solamente con los intereses y los acuerdos de corto aliento que convienen a unos y otros. Es lamentable el espectáculo, se podrá decir que esto no le importa la gente, pero a su juicio cree que sí le importa; porque a modo de ejemplo anoche mismo, en un lugar tarde frío, alguien reclamando, porque el Estado no resuelve pronto una situación que era bastante apremiante para una comunidad, diciendo "se dedican a pelear" y hacer este tipo de acuerdos que aparecen en la televisión y no resuelven los problemas, señala esto como ejemplo,

porque le da mucha pena que un organismo colegiado compuesto por gente que proviene de vertientes políticas, que defiende formas de pensar, no se haya dado el espacio nunca y con esto cerrara su intervención, ya que no hay voluntad política en este cuerpo colegiado, de discutir la forma, de discutir el horizonte, de discutir la manera de cómo están compuestas las comisiones, de cómo debería trabajar mejor este Consejo Regional y poder crear nuevas comisiones en virtud de una realidad, más objetiva, en menos contingente, más mirando al futuro como un organismo que quiere y pretende ser un aporte a la sociedad regional, no dándose el espacio de discutir, porque este cuerpo colegiado, Presidente de la Comisión Régimen Interno, se negó la posibilidad de discutirlo en profundidad. Lo siente y lamenta mucho y da por cerrado ese capítulo, probablemente esto no sea de mucho interés para muchos de los que están acá, pero quiere dejarlo así establecido, lo siente mucho.

El Sr. Consejero Contreras, se refiere a lo expresado por el Sr. Consejero Gálvez, ya que decir de interés de uno o del otro, crea realidades que no son, porque cree que aquí cada Consejero que está o solicitó alguna comisión y que fue respaldada por amplia mayoría, es producto netamente de representatividad de la Comunidad. Entonces no cree que está el "negocio", como lo señalara su colega, si no que esto más bien fue hacer caso a las demandas de la Comunidad. Había 3 Comisiones o cuatro prácticamente detenidas, justamente por una solicitud de algunos de ustedes, en este caso del Sr. Galvez, donde se propuso esperar que asumieran los nuevos Consejeros, aduciendo que era justo y necesario, produciéndose en torno a ello un debate, que termino finalmente apoyando la moción de esperar a los nuevos colegas. Sin embargo y dado a que los Consejeros aún no ingresan, hasta cuando se debía seguir esperando. Sumado a lo anterior, recordar que hay comisiones que llevan 3 meses sin movimiento, comisiones importantes como medio ambiente, ordenamiento territorial, como lo que tiene que ver con internalización, etc.

Entonces, si a algunos Consejeros no les gusta, que Consejeros hayan solicitado avanzar en el tema, cree que esto se debe simplemente por algo más personal, que por capacidades. Cree que cada Consejeros que asume una Presidencia tiene capacidades suficientes, por algo se le respaldó para poder sacar adelante una comisión, que es del interés regional.

La Sra. Consejera Liva Rojas, manifiesta compartir lo dicho por el Sr. Consejero Contreras, en el sentido que está reorganización de las Comisiones no fue algo pauteado, ni conversado, sino que más bien fue el interés que tiene cada uno de los Consejeros Regionales de representar a la gente por la cual fueron elegidos, en su caso Primera Infancia, considerando que este es un tema más que necesario de poner en la mesa de este Consejo Regional. En segundo lugar, recuerda qué, si bien es cierto, los Consejeros respetan los acuerdos de poder esperar a los nuevos Consejeros, que pudieran asumir pronto, dado a que las Comisiones de Medio Ambiente realizadas últimamente, presididas por el Sr. Consejero Silva, quien tuvo inconvenientes para llevarlas a cabo, es que se determinó de poder reorganizar y adelantar las presidencias. Le indica al Sr. Consejero Gálvez, no concordar con sus palabras, agregando que se debe ser cuidadosos con las palabras que se usan en este Consejo y en el pleno principalmente, más aún cuando éste está siendo transmitido, donde muchas personas observan y miden las palabras con las cuales los Consejeros se refieren entre sí y a la labor que realizan.

El Sr. Consejero Ramírez, respecto al debate, indica que quiere hablar con mucho respeto, considerando además que todos en este Consejo tienen la libertad y el derecho a expresar lo que sienten, creen o lo que quieren, pero también cree que se debe tener cuidado con el lenguaje que se usa, con las palabras que se ocupan. Reiterando que ha sido muy respetuoso, dado que sigue recordando que en la primera Comisión que le correspondió presidir en la comuna de Marchigue, donde hubo comentarios referidos a su presidencia frente a la comunidad. Asimismo y antes que se asignaran las presidencias de las comisiones, tuvo que ser respetuoso, callarse de ver su nombre en algunos medios o redes sociales. Pide que se tenga cuidado con el vocabulario que se usa, añadiendo, que las Comisiones fueron a solicitud de todos los Consejeros y cada uno pudo postular a Comisiones y conto con el respaldo de la mayoría. Esto es un acto democrático, que se debe respetar y valorar, exigiendo que se respete y se revise el lenguaje ocupado, porque se emiten juicios, que los vecinos hoy están escuchando, lamentando haberse expuesto por querer una presidencia teniendo el respaldo, se tuvo que exponer a juicios y hoy día eso no lo tolerara.

La Sra. Consejera Ana González, se refiere a lo expresado por el Sr. Consejero Ramírez, pero refuta lo expresado aún cuando fue bien planteado, añadiendo que quienes aparecieron en una publicación y en un programa radial de Rengo, no fue precisamente del Consejero aludido, sino que fueron los Consejeros Arroyo, Galvez y quien habla, donde se expresó que votaron en contra de la nominación netamente porque era él, cosa que no fue así. La postura de los tres, fue única y exclusivamente de esperar a los nuevos Consejeros, no era por un Consejero específico.

El Sr. Consejero Hernández, parte desde un principio lingüístico...la habilidad del lenguaje termina siempre conflictuando las situaciones, porque hay distintas interpretaciones.

Respecto al punto, señalar en primer lugar, que todo y cada uno de los presentes, no están acá al azar, fueron mandatados por una cantidad de ciudadanos que creyó y espera sigan creyendo. En segundo lugar, ha observado siempre con objetividad el funcionamiento del Consejo y siempre éste se ha ceñido dentro del marco legal que les regula, existiendo protocolos a los que no se pueden obviar, ya que de lo contrario se caería en un error que puede costar. En tercer lugar, comparte plena y absolutamente, que lo realizado en términos de generar las presidencias de las 3 Comisiones acéfalas, se hizo por el deber de formalizar el funcionamiento de este organismo. Personalmente, lo que se le ha propuesto para encabezar una comisión, lo ha aceptado con el afán de contribuir, pensando además que no existen motivos para realizar un análisis que ponga en tela de juicio lo que se ha realizado, ya que se ha actuado dentro del marco legal establecido por Ley, así como también y más importante, se hizo para solucionar problemas de mal funcionamiento debido a las presidencias acéfalas.

El Sr. Consejero Gálvez, pide su derecho a réplica, puesto que no esperaba., que quienes hablaron dijeran otra cosa. Indica que se quedara con lo central de su intervención, no se extenderá y no contestará nada lo que le dijeron, ya que parte de lo dicho lo comparte, agregando que no se entendió o no se explicó bien, recordando que año pasado se definió en un Pleno que habría que reevaluar, reestudiar, mirar de otra manera el funcionamiento de las comisiones, los nombres, qué temas tocaba comisión y eso, finalmente, nunca ocurrió. Quien habla vuelve a decir, que lamenta que no se haya dado ese espacio rico, de germinar en un debate adecuado, que permitiese llegar a un puerto distinto al que se tiene hoy.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, respecto a lo dicho por el Sr. Consejero Gálvez, le manifiesta que efectivamente cree que no se entendió lo que quiso decir, agregando que no puede ser que dos, tres o cuatro personas entiendan una cosa y entonces no fue efectiva la comunicación quizás deba afinarla, aunque cree y como bien lo dijo el Sr. Consejero Hernández, los presentes son representantes de la ciudadanía, ninguno fue dictador o dictadora y se puso en un cargo por conveniencia, cree que la palabra fue interés, y la palabra interés está bien, porque se puede estar interesada en ser presidenta de una u otra comisión, en su legítimo derecho, así como también cada uno de los consejeros y eso se plantea, y si se tiene respaldo en base a las competencias que han desarrollado, en base a la confianza que se han adquirido y el resto la respalda, como se hizo con las Consejeras Muñoz, Rojas, Monroy, encabezando comisiones, esto quiere decir que tienen la confianza de este cuerpo colegiado y los que no, es que no la tienen. Esto es un acto republicano y democrático.

## **COMISION DE SALUD**

El Presidente (S) del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Germán Arenas, Presidente de la Comisión de Salud, quien informa.

El Sr. Consejero Germán Arenas, informa Comisión de Salud realizada en la comuna de Graneros, el día 16 de marzo, en las instalaciones del Hospital de Graneros.

Esta Comisión tenía como objetivo dar a conocer el estado de avance del proyecto de Conservación del Hospital de Graneros, así como también en su rol de Presidente y dentro de la reuniones permanentes que se tienen con el equipo directivo del Servicio de Salud y los trabajadores de dicho Hospital, es que quien habla le solicitó al equipo directivo que cuando se realizara una con comisión de Salud, se llevaría información concreta y objetiva de algún estado de avance y que se abordaría desde la institucionalidad, servicio de salud O'Higgins, para que informaran en qué etapa estaría el proyecto de normalización del Hospital de Graneros.

En dicha comisión participó el señor alcalde de la comuna, las y los concejales de la comuna, el equipo directivo del servicio de salud, don Luis Fuentes, en representación del Gobierno Regional y los gremios de la salud y los representantes de la sociedad civil. Como resumen y como lo planteara en la introducción, este proyecto, que fue aprobado en noviembre de 2021 y que es parte del Convenio de Programación, hasta la fecha por distintos, procesos administrativos que no habían llegado a buen término. En esta comisión el avance que se presenta es el que se mostró en las licitaciones número 1 , 2 y 3 en relación a la demolición del edificio y un arriendo del edificio modular, entonces en concreto, el proyecto de Conservación del Hospital de Graneros se encuentra con 3 licitaciones que están publicadas y a la espera que cierren en el mes de mayo para con ello, al fin dar inicio a las obras.

Por otro lado, un segundo punto que se le había solicitado al servicio de salud, fue que llevara la información, que también era de alto interés para la Comunidad hospitalaria y de este cuerpo colegiado, respecto de conocer en qué etapa se encontraría un proyecto de un nuevo hospital. Así es con la intervenciones de El servicio de salud quienes mostraron todo el interés, de avanzar en los pasos administrativos que implicaría una normalización del nuevo hospital y desde esa forma surge un acuerdo de comisión, a razón de lo planteado por el Servicio de Salud, el municipio y también por el interés refrendado por don Luis Fuentes, en representación del Gobierno Regional, por lo tanto, en este sentido da lectura al acuerdo adoptado por la Comisión:

#### ACUERDO COMISIÓN N°1

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN QUE CON FECHA 16 DE ABRIL SE COMIENZE A REALIZAR UN ESTUDIO PRE-INVERSIONAL PARA LA NORMALIZACIÓN DEL HOSPITAL DE GRANEROS, RECOGIENDO LAS PALABRAS DEL SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS, LA MUNICIPALIDAD DE GRANEROS Y TAMBIEN EL APOYO REFRENDADO POR DON LUIS FUENTES, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, somete a consideración del pleno la aprobación del acuerdo informado precedentemente por el Presidente de la Comisión de Salud. El que es aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

#### ACUERDO N°7.504

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE SALUD, A OBJETO DE SOLICITAR A LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE O'HIGGINS COMIENZE A LA BREVEDAD A REALIZAR UN ESTUDIO PRE-INVERSIONAL PARA LA NORMALIZACION DEL HOSPITAL DE LA COMUNA DE GRANEROS, ELLO CONFORME A LOS PLANTEAMIENTOS EFECTUADOS EN LA REUNION REALIZADA POR ESTA COMISION, CON LA PARTICIPACION DE LA MUNICIPALIDAD, DIRECCION DE SALUD, PROFESIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL Y DIRIGENTES GREMIALES DEL AREA.**

#### COMISIÓN AGRICULTURA

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Cristina Marchant, Presidenta de la Comisión de Agricultura, quien informa.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, informa sobre la reunión realizada el día 18 de abril, ocasión en la que se analizó el Programa Regional de la Comisión Nacional de Riego, correspondiente al Convenio del Gobierno Regional. Al respecto entrega la siguiente información:

#### **Bonificación y estado de concursos GORE 2021-2024**



N°	Concursos	Tipo de obras	Bonificación	N° de proyectos	Estado
1	110-2021	Tecnificado	\$ 831.083.141	24	Construidos
2	110-2022	Tecnificado	\$ 674.751.246	16	En construcción
3	102-2023	Tecnificado	\$ 368.496.295	6	Inicio de obras Octubre 2023
4	101-2022	Revestimiento de canales	\$ 1.006.935.363	11	Construidos
5	111-2022	Revestimiento de canales	\$ 974.273.496	12	Inicio de obras Septiembre 2023
6	102-2023	Obras civiles/Acumulación	\$ 605.335.108	8	Inicio de obras Octubre 2023
7	108-2023	Revestimiento de canales	\$ 633.939.978	5	Inicio de obras Abril 2024
	<b>Total</b>		<b>\$ 5.094.814.626</b>	<b>82</b>	

**Extensión de convenio 2024 – 2025** (\$3.000 millones)

- Fecha de inicio de convenio: Mayo de 2024
- Duración 15 meses: Julio de 2025

Dicho esto, da lectura al primer acuerdo adoptado por la Comisión:

**ACUERDO N°1**

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, PROPONER AL PLENO, LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR CONSEJERO GERARDO CONTRERAS JORQUERA EN EL SENTIDO DE FORMAR UNA MESA DE TRABAJO DEL GOBIERNO REGIONAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, PARA REALIZAR UN SEMINARIO MASIVO PARA LOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN SOBRE LOS CONVENIOS DEL GOBIERNO REGIONAL EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO DE RIEGO PARA LOS AGRICULTORES Y TAMBIÉN SOBRE LOS DERECHOS DE AGUA A TRAVÉS DEL GOBIERNO REGIONAL, DGA, CNR, PRODESALES COMUNALES Y DOH.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, somete a consideración del pleno, la aprobación del acuerdo informado precedentemente por la Presidenta de la Comisión de Agricultura. El que es aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

**ACUERDO N°7.505**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE AGRICULTURA, EN EL SENTIDO DE FORMAR UNA MESA DE TRABAJO DEL GOBIERNO REGIONAL, A TRAVES DE LA COMISION DE AGRICULTURA, PARA REALIZAR UN SEMINARIO AMPLIADO PARA LOS AGRICULTORES DE LA REGION, SOBRE LOS CONVENIOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO DEL RIEGO PARA LOS AGRICULTORES, CON LA DGA, CNR, PRODESALES Y DOH. ASISMISMO VER EL TEMA DE LOS DERECHOS DE AGUA.**

La Sra. Consejera Cristina Marchant, informa sobre el segundo acuerdo adoptado por la Comisión:

**ACUERDO N°2**

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, PROPONER AL PLENO LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA OFICIAR A LA DOH, POR LA PREOCUPACIÓN DE LAS

OBRAS DE MANTENCIÓN DE LOS ESTEROS Y RÍOS POR EL USO DE LAS HORAS DE TRABAJO DE LAS MAQUINARIAS.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, somete a consideración del pleno, la aprobación del acuerdo informado precedentemente. El que es aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

#### **ACUERDO N°7.506**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION PLANTEADA POR LA PRESIDENTEA DE LA COMISION DE AGRICULTURA, CONSEJERA CRISTINA MARCHANT, EN EL SENTIDO DE OFICIAR A LA DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS, MANIFESTANDOLE LA PREOCUPACION DE ESTA COMISION RESPECTO AL REAL CUMPLIMIENTO DE LAS HORAS CONTRATADAS A LAS EMPRESAS EN LAS OBRAS DE MANTENCION DE LOS ESTEROS**

#### **COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA**

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, Presidenta de la Comisión Social y Seguridad Pública, quien informa.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, informa sobre la reunión realizada en la mañana, la que fue convocada para analizar y resolver dos importantes iniciativas de inversión: ADQUISICIÓN VEHÍCULOS SIP Y APOYO LOGÍSTICO, ZONA DE CARABINEROS O´HIGGINS y AMPLIACIÓN MEJORAMIENTO SISTEMA DE TELEVIGILANCIA CON PÓRTICOS LP CARABINEROS REGIÓN DE O´HIGGINS.

Respecto de la primera iniciativa informa que la región vuelve a marcar un hito a nivel nacional, primero con las camionetas con el Convenio C14 que eso ya está pronto a concretarse y, hoy día, con estos nuevos vehículos, siendo la primera vez que el Gobierno Regional financia estos vehículos, porque uno está acostumbrado a la patrulla blanca con verde, estas serán unas camionetas convencionales, totalmente equipadas y se utilizarán para el traslado de los Carabineros. Agrega que fue bastante minuciosa la reunión, se dejó bastante claro dónde van a estar destinadas, que por cierto serán lugares estratégicos que ellos mismos determinan y que son en base a las carencias y necesidades que tienen dentro del territorio. Analizado el tema la Comisión acordó:

#### **ACUERDO N°1**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GOBERNADOR REGIONAL SEÑOR PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN EL ORD. N°0588, CON FECHA 12 DE ABRIL DE 2024 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN VEHÍCULOS SIP Y APOYO LOGÍSTICO, ZONA DE CARABINEROS O´HIGGINS. ETAPA DE EJECUCIÓN, CÓDIGO BIP 40048998-0, FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R. POR UN MONTO DE M\$730.228.-**

El Sr. Consejero Contreras, señala que tal como lo dijeron en la Comisión... "el combate a la delincuencia no puede esperar", por lo tanto, agradece a todo a los Consejeros que en forma unánime, apoyaron para que esta iniciativa se haga lo más rápido posible. Pero más allá de eso, felicita la Comisión, directamente a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, que dirigió muy bien la reunión, asimismo felicita el trabajo realizado por el equipo del Gobierno Regional, que estuvo a la altura del proyecto.

Por último, comenta que la Comisión, se estableció realizar una segunda reunión para resolver todas las dudas sobre esta materia.



El Sr. Consejero Arroyo, señala que están todos de acuerdo en el apoyo que se brinda a Carabineros, pero destaca que en noviembre de 2023 el Gobierno Regional de Tarapacá, también hizo entrega a la SIP de Carabineros de estos mismos vehículos, entonces no sabe si realmente se marca un hito o no, y en la Araucanía también el Gobierno Regional financió vehículos para la SIP de Carabineros y para otro tipo de operativos; 40 vehículos policiales que están equipados con diversos elementos de seguridad entre los que se incluye blindaje de puertas y láminas de seguridad en los vidrios, entonces en la reunión de comisión que se está solicitando, sugiere volver a retomar este tema, porque les preocupa en demasía lo que es la vida de los propios funcionarios de carabineros.

El Sr. Consejero Arenas, celebra la iniciativa y a los distintos actores que estaban en la mesa, porque si todos trabajan de forma mancomunada y conjunta, van a dar una mejor solución y respuesta. Se suma a las palabras de reconocimiento y felicitaciones al equipo del Gobierno Regional y a la presentación que se realizó el día de hoy y si bien era muy importante aprobar esto, como se dijo en la reunión, uno de los principales roles y funciones al hacer la aprobación de recursos, es ver cómo se van a usar y como se realizará el seguimiento de esos recursos, por eso había muchos Consejeros que plantearon realizar otra reunión para tener mayor respuesta y claridad, porque uno de los puntos importantes y que tal como se mencionó en la comisión, porque de seguro los Consejeros que son de Rancagua cuando salgan a dar a conocer esta información, la pregunta será como está la CENCO de Rancagua o el municipio, porque Rancagua, es una de las pocas comunas que no pueden presentar proyectos del 8% por las cámaras de televigilancia, entonces para él era importante haber tenido esa información, por eso es relevante que exista una segunda reunión de Comisión para tener mayor información al respecto.

Por último, indica que los mismos Consejeros han señalado que en las reuniones de Comisiones no se considere más de un tema de inversión, no obstante se entiende la urgencia, pero cuando son dos temas, a veces debieran ser los mismos Consejeros los que debieran manejar los tiempos, porque agotaron largo tiempo en el tema 1 y dejaron bien comprimido el tema 2.

El Sr. Consejero Valderrama, indica que cuando son temas de gran relevancia e impacto en la región, como son estos pódicos y dado el volumen de recursos, cree que es importante darse el tiempo necesario para poder discutirlo, despejar dudas y saber un poco de estos proyectos, en qué medida son los resultados esperados a inversiones de esta magnitud. Saber que les permitirá mejorar y resolver. Que corresponden a una serie de consultas y no tuvieron el tiempo, porque había dos puntos en la tabla y quizás eso mismo los perjudico, pero considera que es importante que estas cosas se vean con el tiempo suficiente, con la disposición también de parte del Gobierno Regional de que lo vean con tiempo y siempre va a estar la disposición de ayudar a Carabineros como lo han demostrado. La Presidenta de la Comisión siempre lo ha dicho y lo va a hacer en apoyo a esto, pero cree que es importante que se tengan todos los antecedentes para el análisis, para poder votar en conciencia y tranquilos de que lo que están haciendo será un aporte y no se va a transformar después en un problema.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, somete a consideración del pleno, la aprobación del acuerdo informado precedentemente por la Presidenta de la Comisión Social. El que es aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

#### **ACUERDO N°7.507**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA: "ADQUISICION VEHICULOS SIP Y APOYO LOGISTICO, ZONA CARABINEROS O'HIGGINS", CODIGO BIP N°40048998-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$730.2248.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS**

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, señala que algunos Consejeros se adelantaron al hablar de los pórticos, porque ahora se voto solo el tema Carabineros.

En relación a abordar dos temas por reunión, señala que en base a la premura del tiempo y entendiendo que como Consejeros salen dando discursos y dicen que la urgencia y que el tema de la Seguridad Pública es prioridad para la ciudadanía. Decidió ver estos dos temas juntos, además, cada uno de los Consejeros tiene con una semana anticipación la convocatoria y perfectamente le podrían haber dicho que cambiará la convocatoria para ver solamente un punto de tabla y se hubiese hecho así, y como no hubo ninguna objeción al respecto, se colocó de aquella manera, pero sin perjuicio de aquello, la próxima vez que haya estos temas, porque no había más días disponibles, la pueden llamar por teléfono y se hacen las modificaciones, porque siempre esta llana y disponible a poder hacer las comisiones que sean necesarias.

Continuando con su informe de Comisión, indica que dentro del punto número 1 hay un tema relevante que lo propone el Sr. Consejero Gerardo Contreras, que solicita a la Fiscalía que indique cuáles son los procesos que utilizan al momento de las condenas y por qué se produce la puerta giratoria.

Respecto al segundo punto de Tabla referido a la Ampliación de Mejoramiento del Sistema de Televigilancia y pórticos, que incluye a 169 pórticos tipo L, 40 pórticos tipo T, 448 cámaras lectoras de patentes y 209 cámaras de contexto, además de toda una intervención integral de la CENCO Rancagua y CENCO San Fernando, que son las dos CENCO que hay en la región, puesto que San Fernando incluye también a Cardenal Caro, para que puedan obviamente todas estas imágenes ser administradas por Carabineros de Chile.

Recuerda que este proyecto lleva harto tiempo y el Gobernador así lo viene diciendo desde la época que sesionaron en el Monticello, donde el General de Carabineros Jefe Sexta Zona junto con las funcionarias del Gobierno Regional, explicaron claramente de qué se iba a tratar.

Sabe que existen muchas dudas de parte de los Consejeros, incluso agrega que había algunos que estaban a favor de votarlo al tiro y otros que estaban en contra y de que pasara a una segunda comisión, y como están en una mesa regional democrática, sometió a votación la moción de aprobarlo hoy y la dejarla para una próxima Comisión. Obteniendo de forma mayoritaria la opción de que se votará hoy, siendo luego aprobada la iniciativa de forma unánime por parte de los Consejeros presentes en la reunión, por lo tanto, el acuerdo de la Comisión es:

#### ACUERDO N°2

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GOBERNADOR REGIONAL SEÑOR PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN EL ORD. N°0589, CON FECHA 12 DE ABRIL DE 2024 CORRESPONDIENTE A LA AMPLIACIÓN MEJORAMIENTO SISTEMA DE TELEVIGILANCIA CON PÓRTICOS LP CARABINEROS REGIÓN DE O´HIGGINS, FICHA IDI 40049301 POR UN MONTO DE M\$9.043.814.-**

Sin perjuicio de lo anterior, indica que citará a la Comisión, por lo tanto, solicita a los Consejeros que todas las consultas y las dudas se las envíen por escrito, para que con la Coordinadora de la Comisión las destine a la unidad correspondiente, de manera que cuando sea la Comisión, los funcionarios, ya sea del Gobierno Regional o de Carabineros o Fiscalía, tengan claro lo que van a venir a responder, para que la Comisión también sea lo más eficiente posible.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, somete a consideración del pleno, la aprobación del acuerdo informado precedentemente por la Presidenta de la Comisión Social. El que es aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

#### ACUERDO N°7.508

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL**

**CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA: "AMPLIACION MEJORAMIENTO SISTEMA TELEVIGILANCIA CON PORTICO LP A CARABINEROS REGION O'HIGGINS", CODIGO BIP N°40049301-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$9.043.814.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS**

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, manifiesta que cuando señalo que este es un hito a nivel nacional, lo dijo en base a las palabras del Coronel de Carabineros don Sergio Carrasco, quien dijo en esta mesa, hace menos de 1 hora, que era inédito a nivel nacional, entonces con propiedad porque lo acaba de decir el Coronel acá, lo repitió, entonces si el Sr. Consejero Arroyo tiene otra información, sería bueno que la pudiera compartir, para ver si el tema es distinto.

El Sr. Consejero Arenas, señala que además de sumar en este punto lo planteado recientemente, otra de sus dudas, es el tema de la ejecución presupuestaria de este proyecto.

Don Max Jiménez Coronel de Carabineros, agradece la buena disposición que ha tenido este Honorable Consejo Regional con todas las peticiones y con todos los proyectos que ha presentado Carabineros. Asimismo, agradece la aprobación de estos dos proyectos, porque sin lugar a dudas, son un aporte importante para combatir la delincuencia, especialmente lo que dice relación con los pórticos. Los que serán un pilar fundamental para luchar contra la delincuencia, además que están ubicados en toda la Región de O'Higgins.

Señala que no ha visto y no ha escuchado en otra región que esté aportando con dicha infraestructura o una infraestructura de tal naturaleza, así que felicita al Gobierno Regional, a Marlene Blanchard y Alejandra Riquelme por la presentación que hicieron de la iniciativa. Agrega que evidentemente quedaron algunas dudas por resolver, pero en la segunda reunión que se realice entregarán todos los insumos necesarios.

Hace presente que estos pórticos no quedaran abandonados como se dijo, toda vez que serán financiados dentro del presupuesto institucional, durante el tercer año de operación y con respecto a los vehículos que van a aportar a la SIP, hubo aprehensiones referidas a que no se financiaban vehículos convencionales, porque no sabían qué función cumplía la SIP, pero en todo este trabajo se ha visto la función que tiene la SIP, si bien es cierto lo que a la gente le interesa son los vehículos blanco y verde, porque son los que se ven, los que hacen la prevención permanente, pero cada procedimiento que adopta un vehículo blanco y verde con los carabineros que están en el interior, posteriormente es seguido por el personal de la SIP, y ese personal también debe tener los insumos necesarios para poder trabajar como corresponde y hacer un gran aporte a la investigación y a la prevención.

Luego indica que son ellos los que entregan posteriormente los insumos al Ministerio Público y se pueden lograr condenas eficientes, o sea, se refiere a que con el trabajo que hace la SIP, con el trabajo que van a tener después los pórticos o las imágenes que van a aportar, van a poder detener en flagrancia y van a tener procedimientos mejor finiquitados, mejor entregados y con sanciones ejemplarizadoras. Así que reitera su agradecimiento a todos los Consejeros por todo el apoyo que han dado permanentemente a la institución.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, señala que también está presente don Rodolfo Núñez, Coordinador de la Subsecretaría de Prevención del delito, que estuvo presente durante la reunión de Comisión y ha sido un pilar fundamental en este proceso.

### **3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

En este punto no hay temas que plantear por parte del Sr. Presidente (S) del Consejo Regional.

#### **4. MOCIONES SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.**

El Sr. Consejero Ramírez, solicita autorización para que la Comisión de Infraestructura sesione en la comuna de Santa Cruz, el día 02 de mayo a las 11:30 horas.

La Sra. Consejera Ana González, solicita a la Comisión de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, dar seguimiento al trabajo que dejaron en tinta con el tema de Codegua, referido a pedir un estudio y trabajo sobre lo que era declarado zona de peligrosidad en el sector de Codegua, ya que la Concejala que solicitó estas comisiones de trabajo en el sector, quedo a la espera de una respuesta que iba a dar el municipio.

El Sr. Consejero Vargas, solicita autorización para que la Comisión de Fomento Productivo sesione en la comuna de La Estrella, el día jueves 23 de abril.

El Sr. Consejero Contreras, indica que el Presidente de la ANCORE le ha solicitado que a través de la Comisión de Régimen Interno se cite o convoque desde el Gobierno Regional para los días 09 y 10 de mayo en la comuna de Rengo, para abordar temas tan importantes como presupuesto de los Gobiernos Regionales 2023, Ley de presupuesto 2025, agenda de descentralización, en donde expondrán 4 expositores, entre ellos Héctor Pacheco Consejero Regional de la Región de Los Ríos, Marcelo Carrasco, Presidente Regional y Carlos Fuentes, Administrador Regional de la Araucanía y también se suma al Gobierno Regional de O'Higgins, tema que ya lo converso con la Sra. Natalia Sánchez, por lo anterior solicita autorización para sesionar durante toda la jornada en los días anteriormente señalados.

El Sr. Consejero Ramírez, respecto de los planteado por el Sr. Consejero Contreras, señala que ya está todo coordinado y organizado en Rengo, para poder llevar a cabo el encuentro nacional de Consejeros Regionales.

El Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, pone en votación la solicitud de mociones solicitadas por los Sres. Consejeros. Las que se aprueban por unanimidad.

#### **ACUERDO N°7.509**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:**

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EL DIA 02/05/2024, EN LA COMUNA DE SANTA CRUZ A LAS 11,30 HORAS AM., RECINTO POR CONFIRMAR**

**COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, EL DIA 23/05/2024 EN LA COMUNA DE LA ESTRELLA A LAS 11,30 HORAS AM., LOCALIDAD O RECINTO POR CONFIRMAR.**

**ENCUENTRO DE CONSEJEROS REGIONALES 09 Y 10/05/2024, CONVOCA COMISION DE REGIMEN INTERNO, EN LA COMUNA DE RENGO.**

**CONSEJERA REGIONA, SRA. ANA GONZALEZ PALMA, SOLICITA QUE COMISION DE ORD. TERRITORIAL DE CONTINUIDA AL TRABAJO QUE SE VENIA REALIZANDO CON LA COMUNA DE CODEGUA.**

#### **5. VARIOS.**

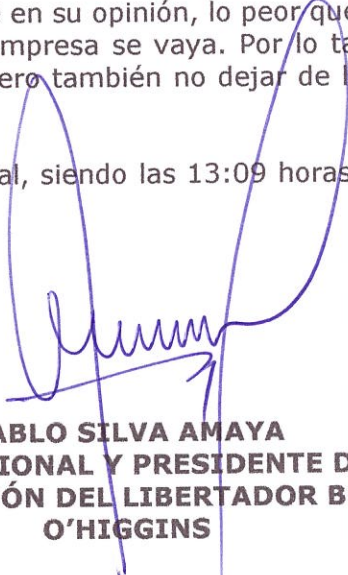
El Sr. Consejero Arroyo, solicita se oficie al municipio de la comuna de Santa Cruz, ante la denuncia de vecinos de las etapas II y III de la Villa Bicentenario, con quienes se reunió recientemente. Villa que presenta serios problemas de seguridad ciudadana, actos delictuales, problemas de basura y falta de pavimentación de pasajes. Los vecinos reclaman que no son escuchados por la autoridad y solicitan que el municipio levante un proyecto para ser presentado a este Gobierno Regional y poder realizar un cierre perimetral, iluminar la plazuela que está sin iluminación, instalar bancos, escaños -una especie de proyecto que les pueda beneficiar, porque hasta el momento han postulado una serie de situaciones con las autoridades y no se ha cumplido- para hacer

de ese espacio público algo verdadero para los vecinos, porque la autoridad dice, hay que tomarse los espacios públicos, pero no tienen las oportunidades, porque esto ha sido tomado por los propios delincuentes, por eso solicita se pueda oficiar a ese municipio para que les informe el actual estado de la plazuela de la Villa Bicentenario y la realidad de los pasajes de las etapas II y III y además, que entregue un informe respecto a si existe algún proyecto destinado a realizar mejoras en ese barrio en beneficio de los vecinos.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, informa con mucha preocupación la denuncia que ha recibido por parte de los vecinos de Puente Negro, Isla Briones y El Villorrio, por una carta que han enviado a la oficina de parte de la Municipalidad, La Empresa Montes, donde da a conocer que dejaría botado el proyecto de alcantarillado que espero 6 años para que se pudiera instalar. La empresa aduce que va a cortar el contrato, no va a continuar con las obras el 19 de mayo de este año.

Al respecto ha preguntado si hay algún artículo preciso que se acoja dentro del contrato para poder hacer esta resciliación, pero no hay información, solamente se aduce por incumplimientos de parte del municipio. Situación que le preocupa, porque son M\$9.000.000.- que este Gobierno Regional deja de invertir en otras áreas, dado la situación específica que se encontraba Puente Negro con un gran problema fitosanitario por más de 4 años donde no se puede vivir afuera. Porque si hoy día fuera la unidad medioambiental, hacer un estudio de la calidad de sus suelos, no se podría vivir ahí, porque está contaminado, así que a través del Presidente solicita oficiar en forma oficial al Gobierno Regional, porque ella ya converso con don Luis Flores, con el Secplac de San Fernando, con el ITO y con los vecinos se reunió anoche, con la finalidad de unir fuerzas y buscar la mejor solución para ellos. Porque en su opinión, lo peor que puede pasarle a la comunidad de Puente Negro, es que la empresa se vaya. Por lo tanto, están todos llamados a tratar de conservar esta obra, pero también no dejar de lado la calidad de los trabajos.

El Presidente (S) del Consejo Regional, siendo las 13:09 horas, da término a la Sesión Ordinaria N°734.



**PABLO SILVA AMAYA**  
**GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO**  
**REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO**  
**O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE**  
**CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS**

**EUGENIO BAUER JOUANNE**  
**PRESIDENTE (S)**  
**CONSEJO REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS**